

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

ESTADO 078

El Secretario General Ad-Hoc de la Superintendencia de Industria y Comercio de conformidad con el artículo 321 del Código de Procedimiento Civil notifica por Estado los siguientes actos:

CLASE DE PROCESO	EXPEDIENTE N°	NOTIFICADO (S):	DECISIÓN:	N° Y FECHA	EXPEDIDO POR:	CUADERNO
JURISDICCIONAL DE COBRO COACTIVO	07-109759	MUNOZ CIFUENTES VICTOR GONZALO	POR LA CUAL SE ORDENA UN EMBARGO DE BIEN INMUEBLE	RESOLUCION 24469 del 18 de MAYO de 2009	JEFE GRUPO DE TRABAJO COBRO COACTIVO	UNICO
JURISDICCIONAL DE COBRO COACTIVO	09-22837	GONZALEZ GONZALEZ SANTOD DOMINGO	POR LA CUAL SE DA POR TERMINADO EL PROCESO COACTIVO	RESOLUCION 24614 del 18 de MAYO de 2009	JEFE GRUPO DE TRABAJO COBRO COACTIVO	UNICO

Para los efectos se fija el presente Estado, en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, el día 20 de Mayo de 2009 a las 8:00 a.m. y se desfija el 20 de Mayo de 2009 a las 4:30 p.m.

CESAR AUGUSTO GOMEZ MEZA